INFRAESTRUCTURA PROYECTADA

Este proyecto pasará por:

- 3 departamentos Santander, Boyacá y Cundinamarca
- 37 municipios
- 180 veredas
- 3 Corporaciones Autónomas Regionales

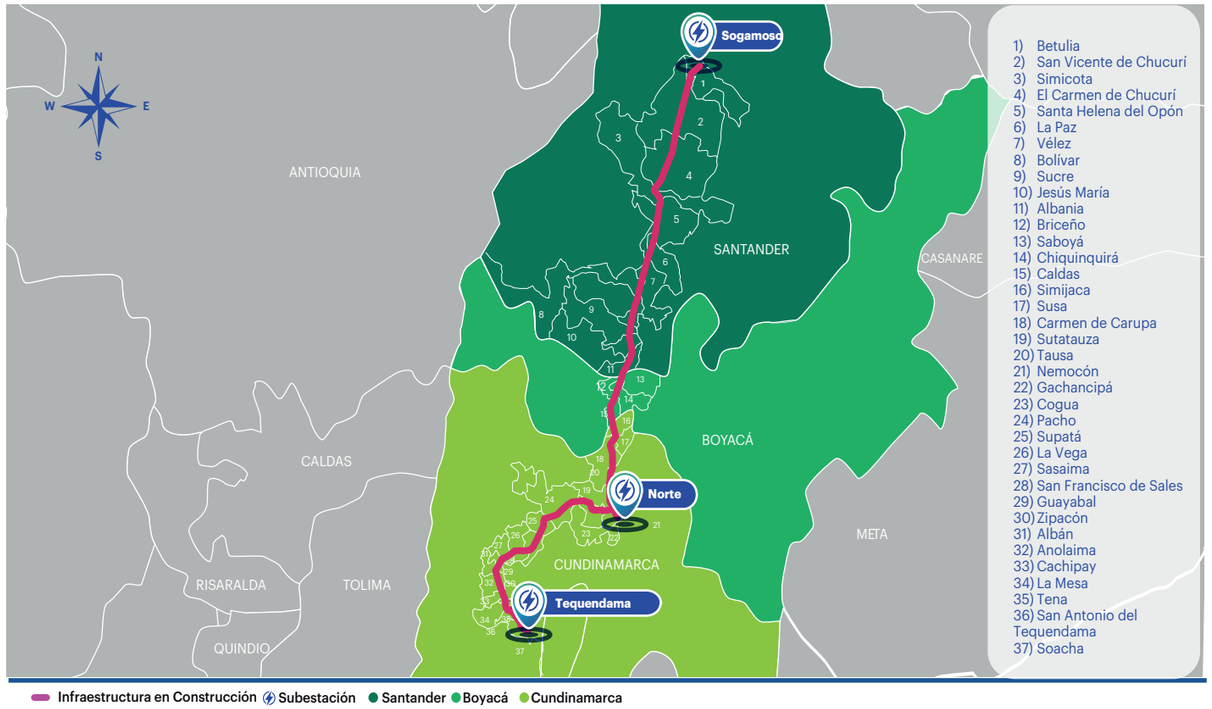

EL SABER

Tabla para multiplicar

Busca la intersección entre los dos números naranjas y te dará el resultado de la multiplicación.

El invento de las tablas de multiplicar se atribuye al matemático y filósofo griego Pitágoras de Samos (580 a.C. – 495 a.C.), también conocido como 'El padre de los números'. Éste se las ingenió para elaborar una primera tabla elemental, mejorada después por sus discípulos.

X	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
2	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20
3	3	6	9	12	15	18	21	24	27	30
4	4	8	12	16	20	24	28	32	36	40
5	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50
6	6	12	18	24	30	36	42	48	54	60
7	7	14	21	28	35	42	49	56	63	70
8	8	16	24	32	40	48	56	64	72	80
9	9	18	27	36	45	54	63	72	81	90
10	10	20	30	40	50	60	70	80	90	100

www.grupoenergiadebogota.com
@GrupoEnergiaBog
Grupo Energía de Bogotá

Amigable con el medio ambiente

ENERGIA de Bogotá

Oficina principal:
Carrera 9 # 73-44
PBX (571) 3268000
Bogotá D.C. Colombia

ENERGIA de Bogotá

BOLETÍN

SOGAMOSO

Noviembre de 2016 - Bogotá | Proyecto UPME 01 - 2013 | No. 1

NACE UN NUEVO MEDIO DE COMUNICACIÓN

Foto: Salvador Ariza (Geólogo) – Asesor Ambiental de la Vicepresidencia de Transmisión

La presidente Astrid Álvarez, el vicepresidente de Transmisión Ernesto Moreno, el director de Proyectos Guillermo Pérez, el gerente de Proyecto, Aldemar Garay y todo el equipo de trabajo, queremos saludarles y hacerlos participes de este nuevo espacio de comunicación donde compartiremos información sobre el Proyecto UPME 01-2013 Sogamoso.

La Empresa de Energía de Bogotá -(EEB)- quiere llegar a su hogar con información de primera mano acerca de este proyecto de transporte de energía eléctrica, que fortalecerá el suministro de energía en Cundinamarca, el Distrito Capital, Tolima y los LLanos Orientales y mejorará la calidad de vida de la población de estas regiones del país.

Este será un boletín trimestral que incluirá notas de interés sobre el proyecto, una sección de personajes y actividades destacadas y el espacio de "El Saber" donde podrá encontrar diferentes datos y elementos que pueden ser muy útiles.

¿QUÉ ESTAMOS HACIENDO?

El diseño, adquisición de los suministros, construcción, operación y mantenimiento de la Subestación Norte y la Línea de Trasmisión Norte – Tequendama y Norte - Sogamoso 500 KV.

CONOCE MÁS SOBRE EL PROYECTO
UPME 01-2013 SOGAMOSO

¿EN QUÉ CONSISTE EL PROYECTO?

Voltaje: 500 kV

Longitud: 382.51 Km aprox

Número de torres: 864

Ancho de servidumbre: 60 m

Altura de las torres: desde 24m hasta 106m

Área de las Torres: desde 12mX12m hasta 25mX25m de distancia entre patas

¿CUALES SON LOS BENEFICIOS DEL PROYECTO?

- Incrementar la transferencia de energía al área centro-oriente del país, con los niveles requeridos de calidad, seguridad y confiabilidad
- Permitir la reducción de los costos operativos del servicio de energía eléctrica
- Incrementar la confiabilidad del suministro de energía y elevar la seguridad energética del sistema eléctrico colombiano

¿EN QUÉ VA EL PROYECTO?

- A partir del Diagnóstico Ambiental de Alternativas presentado por EEB, la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales mediante Auto 1437 del 20 de abril de 2015 selecciona una alternativa ambiental y socialmente viable para realizar los estudios detallados para la obtención de la Licencia Ambiental
- Entre el 20 de abril de 2015 y el 24 de junio se definió y se caracterizó el área de influencia, se aplicaron lineamientos de participación y se identificaron impactos para establecer Medidas de Manejo Ambiental, en el marco de la elaboración de los estudios ambientales del Proyecto. En el periodo señalado la Empresa radicó los estudios ante las Autoridades Ambientales competentes, ANLA, MADS, CAR, CAS y CORPOBOYACÁ con el propósito de iniciar los trámites ambientales establecidos por la ley
- Entre el 07 de junio y el 08 de agosto de 2016 las Autoridades Ambientales competentes visitan el área de influencia del proyecto como parte de la evaluación ambiental
- Actualmente EEB está a la espera de los pronunciamientos de las Autoridades Ambientales sobre los trámites ambientales que se adelantan

RESPONSABILIDADES DE LA EEB

- Minimizar impactos ambientales y Sociales en las áreas de influencia del proyecto
- Promover con nuestras actividades responsables, la sostenibilidad del proyecto y de su entorno
- Cumplir con la normatividad ambiental vigente
- Proteger la fauna, la flora y las fuentes hídricas en las áreas de influencia del proyecto
- Informar a las autoridades, a las comunidades y habitantes de las áreas de influencia sobre el estado y avance del proyecto

CANAL ÉTICO

En la Empresa de Energía de Bogotá, contamos con un canal oficial para recibir reportes relacionados con eventos de fraude, corrupción, conductas indebidas o ilegales, consultas y dilemas éticos.

Línea gratuita: 01-800-518-2937
Correo Electrónico: canaleticogeb@lineadedenuncias.com
www.grupoenergiadebogota.com
Sección: Empresa/Ética y Transparencia